



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/165

S/15729

26 abril 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones

Tema 64 de la lista preliminar*

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo octavo año

Carta de fecha 22 de abril de 1983 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán
ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que el miércoles 20 de abril de 1983 a las 18.30 horas, la ciudad de Dezful fue una vez más blanco de tres misiles iraquíes. De acuerdo con la última información disponible, 21 civiles inocentes resultaron mártires y 110 más fueron heridos. Aún continúa la búsqueda de cuerpos.

No es ésta la primera vez que la pobre ciudad de Dezful y sus inocentes habitantes han sido blanco de los bombardeos de la artillería de largo alcance iraquí y de los misiles Frog-7; la verdad es que desde el comienzo de la guerra el ejército de agresión iraquí ha concentrado su estrategia bélica criminal en la destrucción de vidas y propiedades de los civiles. Hay otros ejemplos de los crímenes iraquíes contra la población civil, entre otros, en los documentos S/15270, S/15471 y S/15479 del Consejo de Seguridad. Además, la costumbre iraquí de bombardear indiscriminadamente objetivos civiles ha sido bien documentada, incluso en los medios de difusión de los países de occidente.

Estos crímenes de los gobernantes iraquíes - que no sólo violan el derecho internacional sino también principios humanitarios comunes - prueban claramente que sus gestos de paz y su llamamiento a los organismos internacionales no son más que un último intento de escapar al castigo que merecen por sus crímenes de los últimos 30 meses. La mejor prueba de la falta de sinceridad de los pedidos de un cese del

* A/38/50.

fuego del régimen iraquí son esos crímenes salvajes cometidos contra la población civil. Para el pueblo iraní, este incesante comportamiento criminal de los gobernantes iraquíes es muy lógico, porque no se puede esperar que un régimen cambie de un día para otro su naturaleza belicosa y se convierta en un régimen amante de la paz. Tampoco cabe esperar que un régimen que ha invadido un Estado vecino en violación de la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto de Argel y las reglas del derecho internacional, que ha usado y continúa usando hasta la fecha tácticas criminales contra la población civil, como son el bombardeo de hospitales, escuelas y santuarios, y que ha puesto en peligro las vidas de sus otros Estados vecinos del Golfo Pérsico al bombardear los yacimientos petrolíferos iraníes situados frente a las costas, en violación del artículo 35 del Convenio de Ginebra sobre la seguridad del medio y continúa impidiendo el proceso de limpieza, a pesar de las obligaciones que le incumben en virtud de la Convención de Kuwait, cambie su actitud y su comportamiento; es más natural que trate de disfrazar su fea imagen con engañosos gestos de apaciguamiento.

El Gobierno de la República Islámica del Irán, al tiempo que pide a las organizaciones internacionales que condenen los continuos actos criminales del régimen iraquí contra la población civil inocente del Irán, espera sinceramente que esas atrocidades pongan de relieve la naturaleza y las verdaderas intenciones del régimen iraquí ante la comunidad internacional en general y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en particular. Es ciertamente hora de que el Consejo cuestione su anterior indiferencia frente a la situación y su apoyo político al agresor, como evidentemente se desprende de sus pasadas resoluciones, aprobadas como consecuencia del dominio que ejercen sobre el Consejo Potencias imperialistas que han tratado de sumar un apoyo político en el Consejo al ya abundantísimo apoyo militar que prestan a los criminales de guerra baathistas.

Agradecería que esta nota se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 64 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente
